



AYUNTAMIENTO DE ALMARAZ

Plaza de España, s/n – C.P. 10350
Telfs.: 927 54 40 04/ 87 – Fax: 927 54 43 30

**ÍNDICE DE ANEXOS AL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS
PARTICULARES QUE HAN DE REGIR EL CONCURSO PÚBLICO, CON VARIOS
CRITERIOS DE VALORACIÓN, PARA LA ENAJENACIÓN DE 5 VIVIENDAS**

ANEXO I: DECLARACIÓN RESPONSABLE DE NO ESTAR INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES E INCOMPATIBILIDADES PARA CONTRATAR.....	2
ANEXO II: DECLARACIÓN RESPONSABLE DE HALLARSE AL CORRIENTE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y CON LA SEGURIDAD SOCIAL.	5
ANEXO III: DECLARACIÓN SOBRE EL MODO DE FINANCIAR LA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA.....	6
ANEXO IV: OFERTA ECONÓMICA.....	7



AYUNTAMIENTO DE ALMARAZ

Plaza de España, s/n – C.P. 10350

Telfs.: 927 54 40 04/ 87 – Fax: 927 54 43 30

ANEXO I: DECLARACIÓN RESPONSABLE DE NO ESTAR INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES E INCOMPATIBILIDADES PARA CONTRATAR

Don/Doña _____, con NIF número _____ y domicilio en _____ calle/Plaza/Avda. _____ nº _____, ante el Ayuntamiento de Almaraz comparece y **EXPONE**:

1º) Que tiene interés en que le sea adjudicada una de las viviendas promovidas por el Ayuntamiento de Almaraz, situadas en C/ Sierro.

2º) Que cumple con todos los requisitos exigidos en el apartado 7 de los Pliegos de cláusulas administrativas particulares por el que se rige este contrato, referente a la capacidad para contratar y a los requisitos que se han de cumplir para la adquisición de una de las 5 viviendas que constituyen el objeto del presente expediente de enajenación.

3º) Que no concurre en la firmante de este anexo ninguna de las circunstancias que incapacitan para contratar con la Administración previstas en el art. 60 del TRLCSP que son:

- a) Haber sido condenadas mediante sentencia firme por delitos de asociación ilícita, corrupción en transacciones económicas internacionales, tráfico de influencias, cohecho, fraudes y exacciones ilegales, delitos contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social, delitos contra los derechos de los trabajadores, malversación y receptación y conductas afines, delitos relativos a la protección del medio ambiente, o a pena de inhabilitación especial para el ejercicio de profesión, oficio, industria o comercio.
- b) Haber solicitado la declaración de concurso voluntario, haber sido declaradas insolventes en cualquier procedimiento, hallarse declaradas en concurso, salvo que en éste haya adquirido la eficacia un convenio, estar sujetos a intervención judicial o haber sido inhabilitados conforme a la [Ley 22/2003, de 9 de julio](#), Concursal, sin que haya concluido el período de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso.
- c) Haber sido sancionadas con carácter firme por infracción grave en materia de disciplina de mercado, en materia profesional o en materia de integración laboral y de



AYUNTAMIENTO DE ALMARAZ

Plaza de España, s/n – C.P. 10350

Telfs.: 927 54 40 04/ 87 – Fax: 927 54 43 30

igualdad de oportunidades y no discriminación de las personas con discapacidad, o por infracción muy grave en materia social, incluidas las infracciones en materia de prevención de riesgos laborales, de acuerdo con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, aprobado por el [Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto](#), así como por la infracción grave prevista en el artículo 22.2 del mismo, o por infracción muy grave en materia medioambiental, de acuerdo con lo establecido en el [Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero](#), por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos; en la [Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas](#); en la [Ley 4/1989, de 27 de marzo](#), de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres; en la [Ley 11/1997, de 24 de abril](#), de Envases y Residuos de Envases; en la [Ley 10/1998, de 21 de abril](#), de Residuos; en el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por [Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio](#), y en la [Ley 16/2002, de 1 de julio](#), de Prevención y Control Integrados de la Contaminación.

- d) No hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, en los términos que reglamentariamente se determinen.
- e) Haber incurrido en falsedad al efectuar la declaración responsable a que se refiere el artículo 146.1.c) o al facilitar cualesquiera otros datos relativos a su capacidad y solvencia, o haber incumplido, por causa que le sea imputable, la obligación de comunicar la información prevista en el artículo 70.4 y en el artículo 330.
- f) Estar incurso la persona física o los administradores de la persona jurídica en alguno de los supuestos de la [Ley 5/2006, de 10 de abril](#), de Regulación de los Conflictos de Intereses de los Miembros del Gobierno y de los Altos Cargos de la Administración General del Estado, de la [Ley 53/1984, de 26 de diciembre](#), de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones públicas o tratarse de cualquiera de los cargos electivos regulados en la [Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio](#), del Régimen Electoral General, en los términos establecidos en la misma.
- g) Haber contratado a personas respecto de las que se haya publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el incumplimiento a que se refiere el [artículo 18.6 de la Ley 5/2006, de 10 de abril](#), de Regulación de los Conflictos de Intereses de los Miembros del Gobierno y de los Altos Cargos de la Administración General del Estado, por haber pasado a prestar servicios en empresas o sociedades privadas directamente relacionadas con las competencias del cargo desempeñado durante los dos años siguientes a la fecha de cese en el mismo. La prohibición de contratar se mantendrá durante el tiempo que permanezca dentro de la organización de la empresa la persona contratada con el límite máximo de dos años a contar desde el cese como alto cargo.
- h) Haber dado lugar, por causa de la que hubiesen sido declarados culpables, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con una Administración Pública.



AYUNTAMIENTO DE ALMARAZ

Plaza de España, s/n – C.P. 10350
Telfs.: 927 54 40 04/ 87 – Fax: 927 54 43 30

- i) Haber infringido una prohibición para contratar con cualquiera de las Administraciones públicas.
- j) Estar afectado por una prohibición de contratar impuesta en virtud de sanción administrativa, con arreglo a lo previsto en la [Ley 38/2003, de 17 de noviembre](#), General de Subvenciones, o en la [Ley 58/2003, de 17 de diciembre](#), General Tributaria.
- k) Haber retirado indebidamente su proposición o candidatura en un procedimiento de adjudicación, o haber imposibilitado la adjudicación del contrato a su favor por no cumplimentar lo establecido en el artículo 151.2 dentro del plazo señalado mediando dolo, culpa o negligencia.
- l) Haber incumplido las condiciones especiales de ejecución del contrato establecidas de acuerdo con lo señalado en el artículo 118, cuando dicho incumplimiento hubiese sido definido en los pliegos o en el contrato como infracción grave de conformidad con las disposiciones de desarrollo de esta Ley, y concurra dolo, culpa o negligencia en el empresario.

Por ello,

SOLICITA: Tenga por presentado este escrito, y en su virtud por efectuada solicitud para participar en el procedimiento de enajenación de viviendas promovidas por el Ayuntamiento de Almaraz, según anuncio insertado en el B.O.P. de Cáceres N°. _____, correspondiente al día _____, cumpliendo todos los requisitos de capacidad exigidos a tal efecto.

Y para que surta los oportunos efectos, firmo en Almaraz a ____ de _____ de 2014.

Fdo.: _____



AYUNTAMIENTO DE ALMARAZ

Plaza de España, s/n – C.P. 10350
Telfs.: 927 54 40 04/ 87 – Fax: 927 54 43 30

**ANEXO II: DECLARACIÓN RESPONSABLE DE HALLARSE AL CORRIENTE
DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y CON LA
SEGURIDAD SOCIAL.**

Don/Doña _____ con NIF número _____
y domicilio en _____, calle/Plaza/Avda _____
nº _____, ante el Ayuntamiento de Almaraz comparece y **EXPONE:**

Que por medio de la presente formula DECLARACIÓN RESPONSABLE de estar al corriente en sus obligaciones de pago a la Agencia Tributaria, Seguridad Social y Ayuntamiento de Almaraz.

Y para que surta los oportunos efectos, firmo en Almaraz a ____ de _____ de 2014.

Fdo.: _____



AYUNTAMIENTO DE ALMARAZ

Plaza de España, s/n – C.P. 10350
Telfs.: 927 54 40 04/ 87 – Fax: 927 54 43 30

**ANEXO III: DECLARACIÓN SOBRE EL MODO DE FINANCIAR LA
ADQUISICIÓN DE VIVIENDA**

Don/Doña _____ con NIF número _____
y domicilio en _____, calle/Plaza/Avda _____
nº _____, ante el Ayuntamiento de Almaraz comparece y **EXPONE:**

Que la forma en que voy a financiar la vivienda es la siguiente (márquese la que proceda):

- ☐ El cien por cien con cargo a préstamo hipotecario
- ☐ El cien por cien en efectivo o mediante cheque bancario a favor del Ayuntamiento de Almaraz.
- ☐ La cantidad de _____ euros, en efectivo; y el resto mediante préstamo hipotecario.
- ☐ Otra (especifíquese):

Y para que surta los oportunos efectos, firmo en Almaraz a ____ de _____ de 2014.

Fdo.- _____



AYUNTAMIENTO DE ALMARAZ

Plaza de España, s/n – C.P. 10350

Telfs.: 927 54 40 04/ 87 – Fax: 927 54 43 30

ANEXO IV: OFERTA ECONÓMICA

«D. _____, con domicilio a efectos de notificaciones en _____, c/ _____, n.º _____, con DNI n.º _____ en nombre propio, enterado del expediente para la enajenación, mediante concurso público, con varios criterios de adjudicación (el precio y la renta del licitador concurrente) de viviendas propiedad del Ayuntamiento de Almaraz, anunciado en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres n.º. _____ de fecha ____ de _____ de 2014, y en el Perfil de Contratante, hago constar, que conozco el Pliego que sirve de base al contrato y lo acepto íntegramente comprometiéndome a llevar a cabo el objeto del contrato por el importe de _____ €.

Y para que surta los oportunos efectos, firmo en Almaraz a ____ de _____ de 2014.

Fdo.: _____